



## Semanario Satírico Literario

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN JULIAN, NÚM. 3, 2.º

### La semana, por Maelo

—En mal hora llegas, querido Raña. Estoy como una máquina eléctrica; por todas partes echo chispas, y estoy viendo que al primero que se me acerque le suelto una descarga que lo dejo *patitieso*.

—Hombre, pero con los amigos ya sabrás comprimírte. Y vamos á ver ¿por qué estás tan *eléctrico*?

—Por Zapata; todo por Zapata y por los zapatillas que andan á su lado. ¡Qué vergüenza, qué escándalo y qué desahogados! Pero que se consientan en España estos *muñidores de la política* que no sirven más que para perturbar la paz de los pueblos, habiendo tantas horcas con ganas de *pulsar* cuellos y tantas cárceles en espera de huéspedes, es cosa que no lo comprendo.

—No me extraña, tú como siempre has vivido apartado de todas esas *mojigaterías* que llaman política, ignoras de lo que es capaz un hombre, cuando con verdadera fe trabaja por los de su cuerda.

—¿Qué lástima! Esa es la que yo quisiera tener á disposición para hacer un escarmiento con los que sublevan las conciencias de los pueblos.

—Vamos, Maelo, aplácate un poco, y deja que cada uno meta las extremidades como mejor le plazca.

—Sí, para tí todo está bien; ¿que se ejerce coacción con los taberneros? ¿Y qué? ¿Que se intimida á los alcaldes y secreta-

rios si no votan al Agero? Muy bien. ¿Que á los dueños de posadas y figones se les *ruega* con amenazas que apoyen al candidato ministerial? fruta del tiempo. La cuestión es que la sinceridad electoral no aparezca en ninguna parte, y que los encargados de velar por ella sean los primeros en llevar la vela en este entierro.

—Pero no seas tonto; si el que se ve precisado á comer de la olla del presupuesto no tiene más remedio que hacer eso y mucho más si es necesario.

—Déjame de esas historias, que ni las apruebo yo, ni ninguna persona que tenga dos dedos de frente. Y para que veas que no te digo esto por pasar el rato, y sí porque me sobra razón para ello, ahí tienes á don Cecilio que se marcha avergonzado de Salamanca, y á don Luís, que exclama al ver tanta fechoría: «*O tempora ó more*».

—Bueno, esos señores, si tienen más de dos dedos de frente, pero no me negarás que también tenemos un Sánchez en el pueblo, que se tiene no dos, sino tres y pico, y sin embargo, trabaja como un negro por el triunfo de los chanchullos y de los *ajos*.

—Mira, Raña, si quieres ser mi amigo no me hables de Sánchez, porque ya sabemos de sobra quién es ese *zascandil*; háblame aunque sea de los delegados que piensan mandar á los pueblos para que verifiquen las elecciones y saquen una ris-

Brillantes de Boro, Oallo de Nannore, núm. 110

tra de ajos, digo de vótos, para ofrecérse-la al señor Agero.

—Que no la sacarán, porque el pueblo, antes que votar á ningún *intruso*, sabrá cumplir con su deber y dar el merecido á quien corresponda. Así es que se chinche Sánchez y que se rasque de envidia su *cacumen* de polichinela.

—¿Y qué me cuentas de todas esas hojas que por ahí pululan, enalteciendo las virtudes de los candidatos?

—Pues qué te he de contar; que todavía debe haber quien se cree vivir en el Paraíso terrenal, y por eso reparte hojas y más hojas. ¡Ignorantes! Cualquiera se cubre hoy con hojas y más en tiempo de elecciones.

—Pues mira, Maelo, yo tenía preparado el original para que imprimiesen otra hojita que dedico como los demás socios á los electores de Salamanca.

—¡Canario! Pues debe ser muy curiosa. A ver, léemela si la tienes ahí.

Raña saca unos cuantos papeles de su mugriento bolsillo, y después de revistarlos y sonreír medrosamente, empieza:

### A los electores del distrito de Salamanca

*Paisanos: Salud y pesetas. Ya sabéis que son tres los candidatos que suspiran por vuestros votos y que se disputan vuestra representación.*

*Como yo, habréis visto diariamente llegar á vuestras manos unas hojitas en las que se os habla de lo que no entendéis; guardadlas para si alguna vez os pueden ser útiles, y no os toméis la molestia de levantaros un dolor de cabeza con su lectura.*

*Sois libres para depositar vuestros sufragios en favor del candidato que os sea más simpático, y por esto mismo, yo el más pelele de todos los que os han dirigido la palabra oerbal ú escrita, he de deciros:*

1.º *No votéis al señor Agero; en primer lugar, porque no es salmantino, y por lo tanto, poco ó nada puede interesarle el bien de la provincia, y en segundo, porque aún es demasiado jovencito y le habían de hacer muy poco caso en todo cuanto pidiera.*

2.º *No votéis al señor Clairac; no por-*

*que profese tal ó cual idea, sino porque es una persona anciana, inepto para el trabajo de la política, desconocido en las altas esferas oficiales, y por lo tanto, imposibilitado para hacer nada que pueda redundar en beneficio de Salamanca.*

3.º *Votad al señor Oliva, que es el único candidato á quien nuestra ciudad debe numerosos favores. El es salmantino de pura sangre y él es el único que se halla dispuesto á sacrificarse por el engrandecimiento de su querida patria*

*Quien no le vote, ni es salmantino, ni es amante de las glorias de su patria chica, ni mucho menos es agradecido.*

*¡Electores salmantinos! ¡Fuera intrusos! ¡Abajo el soborno! ¡Viva el sufragio libre! ¡Guerra al dinero!*

EL RAÑA.

—Bravo, Raña, bravo, eres un hombre con circunstancias y haciendo hojas; pero mira, yo te aconsejo que no la imprimas, porque si lo haces no ha de faltar quien te critique.

—Como no haya más inconveniente que ese, desoigo tu ruego, ahora mismo voy á dar las cuartillas á la caja.

—No seas tonto, que muy fácilmente no te las dejan circular después, y todo tu gozo en un pozo.

—Pues aunque así sea, yo allá voy.

—Buen provecho te haga.



### PICOTAZO

*Trajo á un Agero Zapata para hacerle diputado, mas como aquí no ha privado, después de darnos la lata, se marchará derrotado.*



EL MICROBIO publicará, en el número próximo, una importantísima carta, firmada por varios hospicianos y en la cual se denuncian no pocos y graves abusos, de los que se cometen en nuestro Hospicio con los asilados.



## Carta abierta

Señor don Pedro Díaz Agero.

Muy señor mío, de mi consideración más distinguida: El derecho de petición está consignado en la constitución del Estado, y yo voy á ejercitar este derecho formulando á usted una súplica, no obstante ser yo desconocido para usted.

Por virtud de la presentación de su candidatura, quiere el gobierno que usted sea el diputado por Salamanca, y para lograrlo no perdona medio ni procedimiento, así produzcan perturbaciones hondas en el distrito, y consecuencias funestas á sus habitantes.

Usted sabe que sin violencias y otros excesos, no llegarían á doce los votos que obtendría usted mañana si Dios quiere; porque no se le oculta que el señor Oliva es el candidato de la opinión, el candidato de Salamanca, como es el de los menesterosos y pobres de espíritu, el señor Clairac.

Reflexione usted y represente en su imaginación una cualquiera de las escenas que puedan producirse mañana. Figúrese usted que uno de esos hombres que obedecen las órdenes á ciegas, porque desconoce el límite que alcanza la obligación, se pone enfrente de otro mandatario, y de la discusión pasan á la acción, y los partidarios de uno y de otro se entrometen en la contienda, se azuza el zafarrancho, toma parte la autoridad, el tumulto crece, los ánimos se excitan, la cólera que es la energía de la prudencia, se agolpa al corazón y cae un hombre á tierra y la *reconcentrada* fuerza sale á la calle y sobreviene el diluvio sólido.

¿No sentiría usted en el alma un escalofrío, y en la conciencia un remordimiento, señor Agero?

Medite usted sobre lo ocurrido en Barcelona, y evite usted que aquí sobrevengan conflictos. Retire usted su candidatura, que tiene usted tiempo aun para dar gusto á lo que su clara razón le dice al oído.

Pero su presentación en estos momentos señor Agero, puede ser causa de que este pueblo salmantino tenga que lamentar consecuencias funestas, y esto deben impedirlo los hombres que, como usted, tienen corazón que se mueve y conciencia temerosa del remordimiento.

ELLE.



## De elecciones

Que las elecciones en España son mentira, lo sabemos todos; que la ley del sufragio perdió su virginidad á las cuarenta y ocho horas de nacer, siguiendo desde entonces, *y en crescendo*, una vida impura, á impulsos de *Celestinas poderosas*, no lo ignora nadie; pero en Salamanca, hasta ahora, la prevaricación de las llamadas á cumplir aquella ley se había hecho á hurtadillas, con ciertas reservas, con ciertos respetos, al modo de como pecan ciertas mujeres que conservan restos de pudor y de vergüenza.

En la ocasión presente, ya, la *pecadora pudorosa* se ha convertido en liviana y empedernida. Hoy, los electores, los candidatos y más aún los que tienen el deber de impedir todo acto contrario al precepto estampado en la prostituída ley del sufragio, son los que más la manchan y envilecen, convirtiéndola en pingajo, para que ciertos parásitos chupen el nauseabundo jugo que destila...

¡Y se abomina del absolutismo de antaño!

¿Qué hace hoy un gobernador que quiere á todo trazo *sacar adelante* á cualquier enviado candidato? Pues, todos lo sabéis: llamadas, amenazas, coacciones de todo linaje, opresiones para unos y licencia á otros para cuanto quieran hacer dentro y fuera de la ley, *pucherazos* en puerta, actas en blanco, y por si alguien protestara de este absolutismo del siglo xx, ahí está la guardia civil que impondrá silencio...

¿Qué le importa á la autoridad que la población se perturbe, que se altere el orden y hasta que las calles se manchen con sangre inocente, si ha logrado sus deseos, que son los de otra autoridad más alta?

¿Qué le importa á un Poncio de estos tiempos la crítica severa y los remordimientos de conciencia, si acepta la teoría bestial de que obra por delegación?

¿Qué temor pueden inspirarle los atropellos, las demasías, las violencias y hasta el derramamiento de sangre, si no ha de permanecer ni una semana en la población perturbada?

El pueblo debe tener muy presente que los Poncios son aves de paso, y debe, por tanto, obrar con sensatez y prudencia, oponiendo medios legales, y no otros, para impedir, en lo que quepa, las coacciones que se preparan. El pueblo no debe olvidar lo que vale la vida de un hombre, que el culpable paga á la postre la perpetración del delito cometido.

ELE.

## Sin comentarios

### No hay lucha en Ciudad-Rodrigo

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro querido amigo don Antonio Palacios de la Puente, en el que éste nos participa la fórmula de concordia hallada, de acuerdo con el señor Sánchez Arjona, para evitar en Ciudad-Rodrigo una lucha encarnizada.

«Madrid 9, 18'20.—No permitiéndolo el señor Moret la lucha entablada en el distrito de Ciudad-Rodrigo entre los señores Sánchez Arjona y Palacios, ha ordenado, y nosotros acatado, la siguiente resolución: don Fernando Arjona será diputado en esta legislatura por el distrito de Ciudad-Rodrigo, pero marchando de acuerdo en la política con el señor Palacios, siendo éste á su vez el candidato oficial para ocupar el puesto de la minoría liberal en el Senado.

Para esto, don Luís Sánchez Arjona no sólo procurará que presten su apoyo á Palacios todos los elementos de Ciudad-Rodrigo, sino que cooperará para que los liberales de la provincia lo hagan también.—ANTONIO PALACIOS».

(De *El Adelanto*).

\*  
\* \*

### Lo que dice el señor Arjona

Anoche llegó á esta ciudad procedente de Ciudad-Rodrigo, don Luís Sánchez Arjona, de cuyo viaje teníamos anticipada noticia.

Y como ayer circularon por nuestra ciudad rumores que daban á entender la posibilidad de que se renovaran en Ciudad-Rodrigo las luchas electorales que parecían haberse terminado merced á la intervención de los altos jefes del partido liberal, creímos de interés y de oportunidad visitar al distinguido senador vitalicio para saber qué fundamento podían tener aquellos rumores.

El señor Sánchez Arjona desmintiólos rotundamente, aunque no ocultó el disgusto que entre algunos de sus amigos había producido el telegrama del señor Palacios, publicado estos días en la prensa local, por los términos en que se hallaba redactado.

Y el señor Sánchez Arjona nos explicó lo ocurrido, dando por seguro que no ha de dar ocasión á nuevas luchas.

Niega el señor Arjona que haya habido pacto alguno entre él y el señor Palacios.

El señor Moret me llamó á Madrid—dice el ilustre senador—y me rogó que acatase su resolución, consistente en disponer que mi hijo Fernando fuese el candidato por Ciudad-Rodrigo, y el señor Palacios, apoyado por mí, para ocupar un puesto en la candidatura senatorial por la provincia. Este

señor y yo, hemos accedido á estos ruegos, ó mejor dicho, hemos acatado estas órdenes; y eso es todo. Yo, ni siquiera me he avistado con el señor Palacios, que desde hace unos días se halla en Burgos.

Como se ve, ninguna nueva complicación ha surgido, que haga temer que se altere la paz en el distrito de Ciudad-Rodrigo.

Por nuestra cuenta añadiremos, que el señor Moret parece haber conseguido que el señor Rodríguez Yagüe renuncie á ocupar el puesto de las minorías en la candidatura ministerial, el cual será ocupado por el señor Palacios á quien apoyarán los elementos liberales de la provincia, y particularmente y con su acostumbrada lealtad el señor Sánchez Arjona.

\*  
\* \*

### Lo que dice el señor Palacios

En confirmación de las manifestaciones que el señor Sánchez Arjona (don Luís), se sirvió hacernos, y que nosotros publicamos en nuestro número del sábado, el señor Palacios nos envía el siguiente telegrama:

«Madrid 14, 20'45.—Complázcome en manifestarle que son completamente ciertas las declaraciones hechas por el señor Arjona á ese periódico respecto á la resolución de las elecciones por el distrito de Ciudad-Rodrigo.—PALACIOS».

Como los términos en que se expresa el señor Palacios son tan claros y precisos, creemos que no necesitan ninguna explicación, y seguros estamos de que harán desaparecer el mal efecto que entre algunos arjonistas produjo su primer telegrama, que contenía algunas expresiones de dudoso sentido.

El telegrama de hoy que corrobora las palabras del señor Arjona, nos responde de que la paz no se turbará en el distrito de Ciudad-Rodrigo.

(De *El Castellano*).



## La romántica

(CONCLUSIÓN)

II

A las diez, ó algo más, del día siguiente recibí una cartita perfumada, que está como oro en paño conservada y dice en sus renglones textualmente: «Perdonad que os escriba, más no quiero que cuando pasen, sin pensar, los días recibáis el dolor irremediable. Se que me ansiáis con fé y con energías, con pasión como el oro de inmutable. Nunca me odies por las palabras mías.

## La monja rubia

¿A quien de mis lectores y lectoras no le ha contado un amigo ó una amiga, con todos sus detalles una historia? ¿Y mis lectores no se la han contado después á otros? No cabe duda de que sí. Fues á mí me sucede eso precisamente, me han contado una historia y yo quiero contársela á ustedes, si es que ustedes quieren leerme, pues, para que me lean escribo.

Digo que esta historia me la contó un mi amigo que desapareció de esta tierra hace ya diez años, y en verdad, no sé si murió ó vive todavía, lo cual no tiene importancia para el relato que me ocupa.

Cuando ocurrió el suceso era un abogadete recién salido de la Universidad limpio de ciencia y repleto de pretensiones, como todos los abogados que salen de los centros españoles de enseñanza. Sin embargo de esto era bueno, de alma noble, gran fantaseador y mujeriego empedernido. Tenía amores con una joven rubia que se llamaba Carmen, de lindo palmito, ojos azules y semblante soñador y melancólico.

Y ocurrió que un día, por no sé que insignificancia, ni es cosa que nos importa, el caso es que los amores de nuestros héroes terminaron definitivamente, dando á entender con esto que no había un ápice de cariño en sus corazones respectivos. Porque debemos todos saber que, cuando bien se quiere, maló nunca se abandona.

El joven Adolfo, según dijo, para curar una melancolía, que para mí no era cierta, salió un día con dirección á París, donde estuvo tres meses, al cabo de los cuales volvió, y se encontró con una sorpresa, en verdad no muy agradable. Ocurría, pues, que la joven Carmen, hastiada de las bellezas de la vida, con el cerebro lleno de novenas y sermones, y sugestionada por un padre espiritual, había planteado á sus papás la cuestión de confianza, afirmando su deseo de hacerse religiosa, pues quería consagrar á Cristo el resto de su existencia. Y sus padres, á fuer de personas serias y razonables, y pues que tal era su gusto, con el alma dolorida accedieron á los deseos que la joven les expresara.

Con este motivo se levantó terrible polvareda entre el elemento femenino de la localidad, amigos y enemigos de la familia de la joven. Y en tertulias, paseos y reuniones, donde había mujeres, y no había nada serio que hacer, el ingreso de Carmen en el convento era el tema de conversación. Y aseguraban con tal motivo unas cosas preciosísimas. Quién decía que era obligada por sus padres, quien, por el fin de sus amores con Adolfo, quien, porque temía quedarse soltera. Esto último lo decía una imbécil lúbrica que permanecería eternamente

LEÓN SENLÍS.

en el montón de las célibes. Y en este matiz, ó semejantes, se expresaban todos los que la conocían.

Al saber Adolfo la decisión de su exnovia, pues nunca falta gente con deseo de dar malas noticias, solicitó de ella el honor de oírle un cuarto de hora en la reja, pues grandes cosas tenía que decirle, á cuya insinuación obtuvo la siguiente respuesta:

«Caballero: Me es imposible, por propia delicadeza, hablar con usted. Mi decisión de ser religiosa será imperturbable. Envío á usted, como recuerdo mío, y por si le fuera grato, un rizo rubio de mis cabellos. Ingresaré el próximo domingo. Carmen».

Le contrarió grandemente la cartita, pero no fué desconsolador su sentimiento. Metió el rizo en la cartera, prometiéndose bajo palabra de honor, guardarlo eternamente, y hasta pensó que le enteraran con él...

MISTER NEVIL.



## Los lunes del Conejo

### Introducción electoral

Mientras comienza el jaleo del asunto electoral continúa según veo la gente municipal; tranquilita y sosegada llena de circunspección sin faltar á nadie en nada ni faltar á la Sesión.

No son cual los diputados que á diario meten el remo pues todos están dejados de la mano del Supremo.

Hablo de los provinciales que como hermanos se tratan ó como primos carnales y al fin en primos rematan.

Mas, olvido á estos señores porque ahora os voy á contar lo que anoche oí hablar á varios conservadores.

« . . . . . »  
—Eso es cosa de ambiciones.

—No es triunfo el de Eloy Bullón Jesús, sin oposición también sale ¡qué bullones!

—¿Y aquí la lucha?

—¡Asombrosa!

—¿Con cuarenta delegados no quedaréis derrotados!

—No está muy *Clairac* la cosa.

—Tras este diluvio inmenso aunque ahora el dinero priva que el triunfo va á venir pienso con un ramito de *Oliva*.

—Pues entonces esos majos nada van á hacer infiero ¿qué les dirá luego Ajero?

—Pues les echará unos ajos.

—Y diga usted Zapateta ¿qué va á haber en Peñaranda?

—Con Santiago solo, anda, que le echen á la... *Udaeta*.

—En Viti, don Zapatito ¿qué tal está organizado?

—Muy bien, aunque es un distrito que está todo *Mal-donado*.

—¿Y por Ciudad...?

—¡Cascabeles!

Nadie entra en esos poblados ni con todos los soldados de *palacios* y cuarteles.

—En Béjar se ha retirado Clemente y ya no hay pucheros, sino, nuestro gran Olleros hacía ollas y arreglado.

—¿Y en Ledesma?

—No hay derrame de vinos y otros licores así es que los electores que quieran que no... *toma... mes.*

« . . . . . »

Y sin otra dilación dejemos á estos señores que hasta mejor ocasión se llaman conservadores. Y vamos á

### La sesión

Que principia como siempre con el acta, la cual como siempre también se aprueba.

Seguidamente se puso á discusión un dictamen en que se accedía á que los vecinos del paseo de la estación se enchufen con la cloaca general. Bueno, ellos no, sino sus retretes.

Y nuestros ediles, en vez de velar por la limpieza municipal y despachar el asunto con la velocidad de un inodoro, se meten en los retretes (no sabemos con qué fin) y después en la cloaca general, y calcúlense ustedes cómo sildrían después de andar tres cuartos de hora corriditos, corriéndose por aquellos lugares.

Y todo para aprobar el dictamen de la Comisión.

### El arco de García Ruiz

Se aprobó el dictamen que sobre la proposición del gran don Angel García Ruiz dió la comisión correspondiente.

Y se acordó que el referido arco se abra cuanto antes, y se concedió al distinguido artista Venancio Gombau permiso para que coloque en él unas vitrinas, donde habrá una exposición permanente de fotografías.

Y, finalmente, nosotros proponemos

Porque tuvo don Angel  
idea tan feliz,  
que se llame el arco, arco  
de Angel García Ruíz.

Y no ponemos el don en el último Angel, porque no cabe en el verso que si no ¡vaya si poníamos a este Angel con don.

#### Viudedad

Después de unos asuntos más baladíes que Marcos Martín, se concede á la señora viuda de don Manuel Durán la viudedad de 2.250 pesetas que le corresponden.

#### Lanas y pelo

Millán da la primera mano á los ruegos, cantando las excelencias de un mercado de ganado lanar en la plaza de la Justicia.

Pero Angoso no consiente que le toque á la lana y llama á Manolo *infantil* y *pueril* porque antes de que pensase ir al concejo, ya él, el impepinable Angoso había propuesto lo mismo.

En resumen: que ellos se anduvieron á la lana, y la Comisión se ha encargado de tomarles el pelo, pues tiene para dictaminar tiempo ilimitado.

#### Más cloacas

Algunos ediles se meten de nuevo en las cloacas, y yo presuroso saco el pañuelo, le aplico á las narices y... me retiro por el foro cantando las siguientes coplas:

Estamos en elecciones  
y en tiempo de zapatillas,  
y por eso no me extraña  
nos hablen de porquerías.

Pues esto ya estan corriente  
gubernándonos Zapata  
que todos dicen á coro  
que éste apesta á Salamanca.

Por mí, que le den morcilla  
si morcilla quieren darle  
y para ver si la come  
puede dársela un alcalde.

#### CHIRIGOTAS.



## Teatro electoral salmantino

Gran compañía bufa dirigida por el simpar electorero  
**Chanchullo Zapatilla**

Función para el día 21 de Abril de 1907

de OCHO de la mañana á CUATRO de la tarde

#### PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por las cornetas cívicas.
- 2.º **Primera representación** de la desacreditadísima farsa electoral en un acto y varios cuadros titulada

## *Pucherazos ministeriales*

#### REPARTO

El pucherero.. . . .	Sr. Zapatilla.
El hornero.. . . .	» Lacierva.
El pastelero.. . . .	» Sánchez.
Un intruso.. . . .	» Agero.
Un robado.. . . .	» Clairac.
Un valiente.. . . .	» Oliva.

Apernadores, rondas volantes, golfos matones,  
taberneros vendidos, etc., etc.

#### TÍTULOS DE ALGUNOS CUADROS

1.º, Constitución de las mesas; 2.º, Votantes falsos y electores suplantados; 3.º, Resurrección de muertos; 4.º, Los ajos por los suelos; 5.º, Urnas hechas pedazos; 6.º, Desesperación de un Poncio; 7.º, Apoteosis final: El pueblo indignado arroja de la ciudad á puntapiés al Poncio y sus satélites.

Entrada gratis.

Salida á garrotazos.

## Marcelino Rodríguez

IMPRESOR

CALLE DEL PRIOR. 3 y 5. SALAMANCA

Especialidad en trabajos comerciales.

Esta casa mueve sus máquinas por motor eléctrico.

M. Rodríguez; Impr., Prior; 3 y 5.—Salamanca

**En la gran** FOTOGRAFÍA DE LA VIUDA DE OLIVÁN. Se hacen toda clase de trabajos fotográficos

Especialidad en retratos de niños.

23—CALLE DE TORO—23

#### HUMORADA

La fama vocinglera por ahí pregona á coro que no hay mejor tijera que la TIJERA DE ORO, Pues corta cual ninguna las prendas interiores: como que de estas señores, no hay más tijeras que una

4—CORRILLO—4

**Avisamos** que en la *Vaquería Suiza*, AFUERAS DE SANCTI-SPIRITUS, LETRA B., hay constantemente leche pura y recién ordeñada, por efectuarse esta operación tres veces al día. Especial para niños y enfermos.—En este establecimiento y en sus sucursales TORO, 67 é ISLA DE LA RUA. 1, (Frente al caño de San Martín), hay siempre un graduador á disposición del público.

Si queréis un chocolate que no tenga porquería, id á comprar á la tienda de JOSÉ SANCHEZ GARCÍA.

Tiene además embutidos tan exquisitos; creedme, que el sólo verlos parece que están diciendo: «Comedme».

No confundirse, Rua 47 al lado de la Botica de Heredia.



# LA POPULA

Primera sastrería en su género

La CASA más surtida de la provincia en toda clase de confecciones para caballeros y niños. — Especialidad en pas, gabanes y pellizas.—Inmenso surtido en pañería.

**JOSE GORDO CENTENERA**

Corrillo, 24, Salamanca

Champagne BINET preferido por los aficionados.—Amontillado fino SIBARITA.—Vino HÉRCULES.—Sidra champagne EL GUIRRIO.—Unicos representantes:

## Herrero, Seisdedos y

Calle de Zamora, núm. 13, pral. Salamanca

**La Argentina.** Sastrería de la viuda de... é hijo; Doctor Riesco 11, Salamanca. Confección de trajes de caballeros y niños. Uniformes civiles y militares de todas armas é titulos. Trajes á la medida desde 20 pesetas adelante.

DOCTOR RIESCO 11. SALAMANCA

**Consultad** con el DR. ALONSO A. NIÑEROCAMACHO, oculista. Exprofesor del Instituto Oculístico Nacional, todas las enfermedades de la vista.

Consultas de ONCE á UNA

PLAZA DE LA LIBERTAD, 9

**En el** OBRADOR DE PLATERIA de JUAN NAVÍO 5, se sigue a construyendo toda clase de alhajas, así como también se graban cubiertas, bandejas, relojes, placas-dedicatorias para regios, sellos para lacre y tinta y cuantas composiciones le encarguen.

**La Catalana.** Compañía española de seguros á prima fija contra incendios y explosivos, daños por el rayo aun cuando no produzca incendio. (Sociedad fundada en 1865). Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas. Por 9 años, ha pagado hasta el año 1905, la cantidad de pesetas 10.392.492'35. Comisionado principal en la provincia de Salamanca

**DON ANGEL BORREGO DE DIOS**  
OFICINAS: PLAZA MAYOR, 10 y 11, P